

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Transcamovich Cía. Ltda.

En mi calidad de Comisario **de la Compañía de Transporte Pesado Transcamovich Cía. Ltda.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera **de la Compañía de Transporte Pesado Transcamovich Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2015.

Latacunga abril 30; 2016

Atentamente,


Sr. Edgar Geovanny Herrera Calvopiña
COMISARIO